John Carter Brown.

HT-C.
C. 6. -

Nº 1. Copia del Informe en . . . — . 1812
2. Gloria en Triunfos contra las Armas Britanicas del Gen Liniers. — . . Lima. 1808
3. Que es lo que mas importa a España.? . . . . . Cadiz - 1808
4. Sentimientos de un Americano Español. . . . . Lima. 1808
5. Coleccion de los Papeles Patriotica de la Ciudad de la Paz. — " — 1808
6. (Lo mismo que el Nº 4.)
7. Papel Politico: Las Conquistas de Napoleon. . . . . Buenos Ayres. 1808
8. El Arbol. (Poema) . . Lima . . 1809
9. Compendio del Derecho de gentes natural en. Por D. P. Bolaños etc. " — 1809
10. Proclama à los Españoles etc. del Africano Abrenuncrega Rasis " 1809
11. (Carta del Obispo de Orense) Bs Ayres — "
12. (Carta de Martin de Garay) ——— — "
13. Proclama del General Renovales Lima 1810
14. Villalta. Advertencias Amistosas " 1811
15. Proposicion extraviada en — Cadiz. 1811
16. Arescurenaga. Panegirico . . Lima. 1810.
17. Gonzalez: Rango suelto en — Cadiz 1811
18. Exposicion de D. Dº. Mig. Bravo — " . 1811
19. Real orden sobre Asuntos de Chile Lima "

01828

44.

5.

COLECCION

DE LOS

PAPELES PATRIÓTICOS

EN QUE CONSTAN LOS HECHOS

CON QUE

LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD

DE LA PAZ

HA ACREDITADO NUEVAMENTE

SU ANTIGUO ZELO Y AMOR

AL SOBERANO Y LA PATRIA,

EN LAS

ACTUALES CIRCUNSTANCIAS DE LA

MONARQUIA.

LIMA: EN LA IMPRENTA DE NIÑOS EXPÓSITOS.

1808.

PROCLAMA

Dirigida por el Doct. Don Tadeo Fernandes Dávila, Teniente Asesor propietario, y Gobernador Intendente interino de la Paz, al vecindario y habitantes de esta ciudad, con motivo de la Jura del Señor Don FERNANDO VII Rey de España y Emperador de las Indias.

Vecinos y habitantes de esta noble, valerosa y leal ciudad de Nuestra Señora de la Paz: la capital de Buenos Ayres ha celebrado ya la Jura del Rey Don FERNANDO VII con toda la ostentacion debida á tan augusta ceremonia: vosotros estais en el caso de

hacer lo mismo, respecto de que nuestros votos caminan acordes con los de aquellos compatriotas. Los papeles públicos recibidos ultimamente persuaden que la fidelidad de nuestra Metrópoli no desperdicia ocasion en que pueda acreditar su indéleble amor al Soberano, de un modo tan honroso al heroico concepto que tiene adquirido, que naturalmente excitan á una noble emulacion. El Magistrado de esta provincia, se lisongea al anunciaros que el ilustre Ayuntamiento, como Representante vuestro ha señalado el dia 13 del presente mes para que la magnificencia de vuestros corazones perciba la mas dulce sensacion en la Jura de nuestro católico Soberano Don FERNANDO VII.

Alexad pues de vosotros ese ayre melancólico que ha caracterizado en su-

mo grado vuestra acendrada lealtad á nuestro legítimo Monarca : ya habeis visto que las posteriores noticias de Europa, aseguran muy feliz y positivo éxcito al alto empeño en que se halla nuestra Península, respecto que el Dios de los exércitos proteje su causa, y debemos creer sin debilidad que España habrá triunfado de la perfidia que intentaba precipitarle á un mal destructivo, al paso que ya en la Francia tambien destella una revolucion que tal vez ha obscurecido el hórrido fanal que vanamente se propuso dar luz á todo el mundo. Este es el término consiguiente á los instables efectos de la guerra. ¡Dichosos vosotros que respirais en medio de la quietud, en tanto que vuestro Rey y vuestro Padre hace los oficios de tal para conservaros tranquilos, por la tuicion que ha protestado guardaros!

así corresponde que nuestra gratitud le tribute la mas generosa y constante lealtad por tan heroicos sacrificios. Preparad vuestros ánimos y liberalidades, á la pomposa funcion con que habeis acostumbrado invocar por la primera vez los augustos nombres de nuestros anteriores Reyes católicos. El 13, 14 y 15 próximos serán los dias en que las festivas demostraciones de júbilo hagan su deber en el pueblo. La general iluminacion de las calles, invenciones alegres, música y todo género de honesto regosijo que contribuye á uniformar las ideas y enlazar los ánimos indisolublemente con los sagrados intereses del mejor Monarca que ocupó el mas digno solio del mundo, serán el complemento de la circunspeta celebridad á que estais obligados. Concurrid, pues, todos á ella, imitad la virtud y providad de los mo-

radores de Buenos-Ayres que nada os diferencia de ellos: y por último haced quanto os permitan vuestra posibilidad y arbitrios, en honor de la patria, sobre la consideracion de que esta afianza su mayor timbre en contar entre todos sus individuos los mas fieles y amantes vasallos del Rey católico Don FERNANDO VII, que Dios guarde. Paz quatro de Octubre de mil ochocientos ocho. = Tadeo Dávila.

PROCLAMA DE UN PATRIOTA.

Españoles. La Francia, esa nacion, que no se ha ruborizado en medio de la meditacion infame de los proyectos de perfidia para con nosotros, en que se ocupaba, cubriéndola con el sagrado velo de la amistad, de llamarse á la faz del mundo nuestra aliada, nuestra fiel amiga: esa nacion que aparentando los mas plausibles deseos de nuestra felicidad, nos iba forjando cautelosa las duras cadenas de la mas vergonzosa servidumbre: esa nacion que disfrutaba en el seno de la nuestra de todas las ventajas y satisfacciones, que pueden proporcionar la confianza y la generosidad, quando se unen: esa nacion en fin á cuyo engrandecimiento,

á cuyos triunfos hemos contribuido tanto, rasgó el velo de su criminal simulacion, y descargó todo el golpe de iniquidad, sobre nuestra sinceridad, sobre nuestra fe: el monstruo que la gobierna, nos arrancó con toda la astucia de la serpiente á nuestro amado Soberano del centro de la nacion: nos le llevó baxo los pretestos mas lisongeros, baxo las protestas mas sagradas, en una palabra afianzándose en la garantia que deben prestar los inviolables vínculos de la amistad, de la alianza ¡qué infamia! ¡qué cobardía! Este amable Momarca escoltado solamente de la confianza que debia inspirarle la solemne palabra de un amigo, de un aliado, se fué á él: lleno de aquella seguridad que nace de la buena fe, se entregó á quien no pensaba en otra cosa, que en usurparle sus legítimos derechos y en:::::::¡gran

Dios! ¿Me atreveré á decirlo? Mi entendimiento se confunde, mi mano tiembla: no puede sentar la pluma; pero es preciso seguir, es necesario publicar la maldad de que es capaz el hombre, quando la Religion no dirige sus pensamientos. Si este hombre de maldad, este hombre de alevosía, que se ha hecho dar por tantos años el elevado epitecto de héroe: este hipócrita, que ha alucinado por tan largo tiempo á tantos con sus fingidas virtudes, no pensaba sino en obligar á FERNANDO por las amenazas mas terribles á que le cediese un trono, para el que ni ha tenido, ni tiene, ni tendrá jamas el menor derecho: creia arrancarle esta cesion por la fuerza; pero ¡oh grandeza de alma del succesor de los Borbones! Á vista del monstruo que le amenaza, rodeado de sus salteadoras tropas, en me-

dio de los que ya está conociendo enemigos declarados, mantiene aquella serenidad, aquella firmeza de ánimo, aquella constancia inalterable, que son los únicos distintivos que caracterizan las almas grandes, los verdaderos héroes. Responde al iniquo en aquel tono magestuoso y noble, con solo el valor sabe hablar en medio de los peligros. ¡Qué contraste! El malvado teme la presencia del ofendido: á la vista de su perfidia descubierta tiembla: recurre á la violencia: sus criminales ideas le precipitan de un abismo en otro: y creyendo lograrlas no encuentra mas medio que el de asegurar en una fortaleza á su ilustre prisionero ¡qué baxeza! ¡qué alevosía! ¿Podrán por ventura darnos los tiempos que han pasado un exemplar semejante? Saquemos del sepulcro los mayores monstruos que desde

la antiguedad mas remota han producido los siglos, y hagámolos comparecer delante de nosotros por medio de la historia, exâminémos sus hechos con el mayor cuidado, hagámos un análisis prolijo de sus vidas criminales, busquémos en la série de sus infames acciones, si se halla alguna comparable con la del monstruo del siglo décimo nono, y en vano fatigaremos nuestra atencion, no la encontraremos Un conjuuto de circunstancias tan reprobadas en un solo hecho, solamente estaba reservado para nuestros dias. ¡Ah españoles! ¡ah compatriotas! ¿qué hacemos? Mi corazon sedespedaza al contemplar la inmensa distancia que me separa de nuestra afligida Península. ¡Ó pudiesemos con las armas en la mano tomar la venganza mas cruel de una alevosía tan inaudita! Envidio vuestra suerte amados conciudanos os veo correr inflama-

dos de aquel furor que inspira el patriotismo á hacer arrepentir á nuestros enemigos de su perfidia: á hacerles ver quan terrible se vuelve la moderacion que nos caracteriza, quando nos vemos en la dura constitucion de abandonarla: á hacerles conocer lo irresistible del valor de los descendientes de Numancia, y de Sagunto: á hacerles sentir en fin, que el mundo entero no ultrajara impunemente á una nacion que puesta su primera esperanza en el Dios de los exércitos, funda solo su gloria en sostener en el teson mas invensible su Religion, su Rey, sus Leyes. No ocupan al presente otras ideas nuestros pensamientos: *Union*, *valor*, *venganza* sean las únicas voces con que hagamos resonar los ayres: piense, obre la nacion tan unida, qual si fuese un hombre solo. La Religion, el Rey y la Patria nos lla-

man. Estos objetos tan interesantes, tan dignos de nuestra ternura, tan acreedores á nuestra vigilancia, á nuestros cuidados imploran nuestro socorro: volemos á prestárselo, ya que no con las armas en la mano nosotros, los que por ahora tenemos la desgracia de estar tan distantes de nuestra amada península, al menos con nuestras facultades, con todos los sacrificios que nos sean posibles. Contribuyámos todos por quantos medios nos dicten nuestro amor, nuestra fidelidad á hacernos ya de un modo, ó ya de otro las firmes columnas que los sostengan, los impenetrables muros que los amparen, las invencibles fortalezas que los defiendan. Sí, nobles compatriotas, generosos americanos, ya os oigo, llenos de aquel entusiasmo santo que nace de la Religion y el honor, que proviene del amor patriótico, inflamados

de aquella fidelidad, de aquel valor de que teneis dadas tan relevantes pruebas, exclamar: defendamos la Religion, salvemos el Rey, venguemos la Patria, demos un testimonio indeleble á la Francia, démosle al mundo, démosle á la posteridad, de que somos españoles los de ambos emisferios, y que la distancia solo desune nuestras fuerzas, pero no nuestras voluntades, ni nuestras ideas, que son unas: que estamos prontos á sacrificarnos en obsequio de aquellos sagrados objetos, y que primero caeremos víctimas honrosas de la defensa que permitir que se arruinen nuestros altares, que se trastorne el trono de nuestros Reyes, que se inviertan nuestras Leyes Patrias. Y vosotros los que teneis la gloria de poder emplear vuestros brazos en sostener nuestros sagrados derechos, arrancad del seno de una nacion, que debia

ser nuestra protectora, al Soberano que hemos jurado, al Soberano que tan indeleblemente gravado tenemos en el fondo de nuestros corazones: acordaos del modo infame con que nos lo han sorprehendido: acordaos de los males que nos han causado: acordaos de nuestra desgraciada Metrópoli, que quando descansaba desprevenida en los brazos de la confianza mas segura, se vió asaltada repentinamente por un exército formirable que creia ser su apoyo, y ha sufrido todas las violencias, todos los desastres de la barbaridad: acordaos por último, que nuestra causa es justa, y santa: que el Dios de las venganzas la aprobará desde el excelso trono de su Omnipotencia: que marchará delante de vuestras huestes, iluminará á vuestros caudillos, dirigirá vuestros pasos, y reducirá á polvo á nuestros enemigos que

solo fian en sus propias fuerzas. Ya teneis testimonios de estas verdades en la felicidad que han experimentado nuestras armas: acabad la obra que habeis empezado, y dexad á la posteridad documentos heroicos de vuestro nombre, y de vuestras hazañas.

Al excelso augusto
nuestro Rey FERNANDO
el cielo prospere
por felices años.
Viva, reyne y triunfe
de sus adversarios
para hacer dichosos
todos sus vasallos.
Que creen y esperan
en Dios confiados
que un Rey tan benigno
tan fiel y christiano.
Será defendido
por la sabia mano
del que premia al justo
y castiga al malo.
Aclamemos siempre
los Americanos
leales y fieles
que viva FERNANDO.

Por él, por la Patria,
y Ley ofrezcamos
haciendas y vidas
en grato holocausto.
Triunfe, reyne y viva
del fenix los años
nuestro tierno Rey,
nuestro gran FERNANDO.

SEÑORES.

Honrar al Monarca, exâltar su gloria, y su augusto nombre es una de nuestras primeras obligaciones: y pelear contra los enemigos de su corona, el mayor realce, y honra de un vasallo. Estos son nuestros empeños, y jamas desistiremos de lograr este honor. La seguridad de nuestros hijos, la quietud de nuestra patria, y el enlace antiguo y sagrado entre el Monarca y nosotros nos impelen á obrar de un modo que corresponda á la conducta de nuestros abuelos. El Estado no puede ser feliz, sino lo gobierna el Rey FERNANDO, que ama la paz, y desea la felicidad de sus pueblos. El nombre de FERNANDO siempre ha venido acompañado con las glorias de la nacion,

y es una desgracia pública perder un Soberano formado por la Religion y las luces. Quiera el cielo que quanto ántes se restituya al sólio de sus padres, para que haga la felicidad de los immensos pueblos que sostienen las columnas de su elevado trono.

ROMANCE.

Jóven Monarca Español,
dueño de nuestros afectos,
célebre en toda la Europa,
amable, piadoso y bueno.
Tú que siendo el Leon de España
proteges este emisferio
recibiendo con agrado
nuestro humilde rendimiento.
Tú que eras de tus vasallos
el apoyo y el consulo,
á quien sacrilega mano
arrancar pretende el cetro.
Tú que eres Sol de la Hesperia,
y que brillas en su cielo,
sin que haya uno que su influxo
no lo sienta con recreo.
Tú que eres de los vasallos
que te tributan respeto
Padre, Rey y Protector,

Amigo Señor y dueño.
Tú que has hecho ver á todos
en tu afable y dulce genio
un Príncipe que llenaba
de la patria los deseos.
Tú que eras el iris dulce
que nos asomaba el cielo,
en medio de las borracas
que lamentaban los pueblos.
De Ataulfo succesor
del bravo Pelayo nieto,
y vástago de Luis Nono
y de Fernando Tercero.
Recibe ya nuestros votos
nuestros sacrificios tiernos,
pues juramos todos juntos
al gran FERNANDO Seteno.
Como así mismo estar prontos
á hacer muros nuestros pechos
para defender la Patria
y á nuestro Monarca excelso.

OCTAVAS.

Augusto Rey, Ínclito FERNANDO,
Séptimo de este nombre esclarecido,
que ha hecho el Cetro de España venerado,
y el nombre de español siempre temido:
muy presto te veremos restuarado,
por tus fieles vasallos defendido.
Pues tus Leones, postrarán traidores,
y serán como siempre vencedores.

El hecho colmará nuestra alegria,
y admirará en los fastos de la historia:
respetara será tu monarquía,
será cada campaña una victoria:
arrollada será la hueste impía
por el Dios que al injusto no da gloria,
y triunfantes verán nuestras banderas
del Sena caudaloso las Riberas.

ENDECHAS.

Viva Don FERNANDO
Rey de España é Indias,
por quien sus vasallos
rendirán sus vidas.
Un Rey que qual Padre
á sus pueblos mira,
qual hijos sus pueblos
lloran su desdicha.
Y así, nobles pechos
inflamad las iras
contra el Corso infame
declarado Harpía.
Y hasta que nos vuelva
á la sin mansilla
Paloma, robada,
no perdoneis vida.
No dexeis Leones
que el Aguila impía

devore la presa
do está nuestra dicha.
Pues si lo consigue
vereis destruidas
vuestra augusta Patria
y Religion pia.
Yasì por vengar
tanta alevosía
al arma españoles
cruja el Parche, y gima.
Aclamad venganza
hasta conseguirla
que es justo el enojo
que á ella nos incita.
No se apague el fuego
rebiente la Mina,
que al fiero tirano
reduzca á ceniza.
Cierta es la victoria
pues que Dios castiga
siempre al criminal

y á los justos libra.
Ya fin que detenga
la airada justicia
que contra nosotros
parece que vibra,
Procuremos fieles
aplacar su ira
con humildes himnos
con súplicas dignas.
Si Dios de venganzas
sabeis se apellida,
tambien de piedades
la fe nos lo explica.
Y para que luego
estas se consigan
busquemos el medio,
el medio es María.
Con tal Protectora,
y Madre tan pia
el bien lograrémos
que FERNANDO viva.

RASGOS DE LA MAYOR LEALTAD

Extraidos de un Diario de la Ciudad de Nuestra Señora de la Paz, desde que se supo la Proclamacion del Señor Don FERNANDO VII, hasta que se solemnizó el Juramento de fidelidad.

Llegan las noticias de la causa del Escorial, y producen las mas vivas impresiones: los ánimos irritados no pueden contenerse, y se dexan percibir continuas declamaciones contra el infame impostor. Envano se abusa de la Regia confianza para autorizar la iniquidad: la pérfida suposicion de Reales Órdenes, y la capciosa disposicion de cartas ámbiguas para impartir el perdon de delitos que no exîstian, aun-

que pudiesen subscribirse por él oprimido, no fueron capaces de alucinar á la nacion.

La pureza de FERNANDO se conocia por todos, y ninguno vacilaba de ella un momento. Los medios preparados para hacerlo odioso fueron otros tantos motivos para afianzar la sumision y el respeto; y para constituirlo mas amable. Parece que se esperaba el feliz momento para acreditarlo, quando el 1. de Septiembre se sabe por el correo ordinario la abdicacion del Señor Don Cárlos IV, y la Proclamacion de su legítimo succesor el Señor Don FERNANDO VII.

Rebosa la alegria por los semblantes, el gozo los enagena, y esperan impacientes la publicacion del Real Rescripto. Solemnizase por bando el dia 3 del propio, y corren lige-

ros á reconocer personalmente al que tienen gravado en sus corazones. El solo nombre de FERNANDO los conmueve, y no cesan de recordar los motivos de ternura para tributarle los debidos homenages.

Verlo libre de la opresion, elevado sobre el trono de sus Augustos Predecesores, hecho fiel dispensador de sus beneficencias, es su mayor complacencia, y la felicidad á que aspiran. No dexan de admirar la grandeza de su alma, buscan solícitos expresiones para manifestarla, y no las encuentran. La accion, la sola accion de defender y salvar de la furia del pueblo al que tantas veces habia osado contra su sagrada persona, les es inexplicable, y harán perpetuos recuerdos del perdon que le concede, luego que lo ve en la desgracia. En medio de estas pla-

centeras reflexîones, y de las ideas mas gratas que se les presentan, ocurren ciertas desconfianzas que amortiguan los semblantes y llenan de angustia á toda la nacion. El viage con toda la Familia Real, estando inundada la Península de tropas francesas, la oposicion de la misma nacion, la determinacion de pasar á un reyno de ambicion á celebrar una Junta en que habia de concurrir el abominable delinqüente, y pérfido traidor, hacia vacilar de la buena fe del que se reputaba que sostenia los derechos de la Corona, y que habia tenido la mayor influencia en la exâltacion que acababa de hacerse.

Estos justos recelos que crecian á proporcion del amor y del afecto, se desvanecian en vista del derecho de las naciones, de los sagrados vínculos de la amistad é íntima alianza, y de la

correspondencia que debia esperarse á tantos sacrificios, que la España habia hecho en obsequio de la mas estrecha union. Fiados pues de tan poderosos motivos, y llenos ya de confianzas, aunque siempre con algunos pequeños sobresaltos, se hallaban anisosos del desengaño, quando repentinamente el dia 21 de 10 á 11 de la noche se dexa sentir el sordo sonido de la Corneta, fatal anuncio del llanto, y la confusion.

No bien sienten su bramido quando se congregan á imponerse del resultado de Bayona á que con inquietud aspiraron: solicitan al conductor del extraordinario, y como las malas nuevas se atropellan en llegar, dan inmediatamente con él, y les pone á la vista el impreso de la Junta Suprema de Sevilla. Impónense de su contenido, ven la lamentable situacion de su ama-

ble Monarca, su triste constitucion, la de la nacion entera, y la iniqua prision que padece: ven los abominables medios para conseguirla, las infames intigras, la maldad mas consumada: ven que se halla en poder de unos enemigos dominados de la ambicion mas sin principios, y de la idea de engrandecer su nombre hollando los mas sagrados derechos. Sugeto el monarca á un malvado arbitrio, y entregado á una furia que quiere establecer su grandeza sobre las ruinas, y la desolacion, ven en fin que esos sangrientos lobos se hallan apoderados de la Metrópoli y demas fortalezas principales, y quedan todos atónitos, sin poder articular una sola razon, hasta que despues de un profundo silencio se esfuerza el Marques del Valle de Toxo, y tomando aliento en medio de la angustia prorrumpe en expresiones dig-

nas de su Religion, amor al Soberano, y de los exemplos ilustres de sus mayores.

Restablecidos del primer adormecimiento, despiden saetas contra la indómita furia, exâlan fuego por los semblantes, claman por la justa venganza, y protestan ser primero víctimas de su furor sangriento que entregarse á una tan malmada dominacion. Persisten en los dias siguientes en las propias generosas resoluciones, y llevando la reflexîon sobre la laudable defensa que emprende la Junta Suprema de Sevilla á nombre de los quatro Reynos de Andalucía, y las demas provincias del Reyno, que vayan sacudiendo el yugo, se prometen ver restablecido á su amado Monarca: esperan de la valentía de sus brazos, y de su inimitable esfuerzo y patriotismo ver recobrar la felicidad, apoyar la Religion

de sus padres, imitar sus repetidos exemplos de verdadero valor, y triunfar de la mas horrenda traicion, y de su compañera inseparable la vil cobardía.

Prometen ayudar de su parte tan gloriosa empresa, y subministrar quantos auxîlios puedan de los que pide la Junta Suprema. Determinan oponerse á todo lo que sea contrario á sus altas miras, y pueda contribuir de algun modo en utilidad del comun enemigo. Juran siempre serle adversos: ofrecen cumplirlo por quantos medios sean posibles, y desean anciosos el arribo del correo ordinario, para lograr algunas particulares noticias, fuera de las de oficio, para calmar inquietudes y desasosiegos, minorar sobresaltos, y adquirir proxîmos anuncios de una total felicidad, con los progresos que esperaban saber

de aquellos que se prometian haber logrado nuestras armas.

Llega en efecto el correo: salen á luz el 1. de Octubre los impresos: pasan de mano en mano, y logran la satisfaccion de ver realizadas sus bien fundadas esperanzas. Elevan sus corazones al Dios de los exércitos, y parece que ven ya brillar la espada exterminadora por medio del Apóstol en las huestes enemigas. Todos son consuelos: todas confianzas, y nada tiene que temer la nacion en globo, con la direccion de su antiguo general. Temblará la Francia al experimentar la valentia de sus brazos: continuarán los próspe-ros encuentros, crecerán de dia en dia, y les acarreará el terror y el espanto.

Resonará FERNANDO por todo el orbe, triunfará del monstruo de las naciones, y logrará su exterminio, del

propio modo, que ha sido la causa de que se haga aborresible, por la sacrilega infraccion de la mas solemne alianza. FERNANDO es amable para todos: su valor, su entereza, su generosidad le constituyen por el héroe de los siglos, y siempre se mirará con admiracion el desprecio del reyno de Nápoles, y de las coronas del mundo, y la eleccion de arrastrar mas bien una cadena que desamparar á sus amados vasallos, y renunciar el Cetro que legítimamente le corresponde por la succesion de su sangre.

Sí, logrará FERNANDO restituirse á su trono á pesar del tirano usurpador, y reinará entre los suyos en la propia conformidad que desde la prision reina en sus corazones. Recibirá sumisos sacrificios desde las extremidades del mundo, y se manifestarán ansiosos

en las mayores distancias de rendirle sus votos, y prestarle con celeridad el Juramento de fidelidad. No, no es preciso que los exciten para que lo apetezcan como su propia felicidad, y á la primera Proclama del gefe de la provincia el Señor Don Tadeo Fernandez Dávila, publicada por bando el dia 4 del propio Octubre, se manifiestan prontos á contribuir del modo posible á la mayor solemnizacion de este acto, á que se les llama para los dias 13, 14 y 15.

Desde este instante no piensan mas que en preparativos para manifestar con diversas demostraciones su júbilo, y su alegria. Paran su curso los pleitos, se cierran las públicas oficinas, y no se respira mas que un aire de paz y uniformidad. Si trabajan los artesanos es en aquello que sea necesario para la augusta ceremonia, y no se encuentra otro

entretenimiento que no sea dirigido al general regosijo. Si se convocan y celebran las Juntas del Ayuntamiento es para disponer y tratar lo concerniente, para coadyubar por su parte con todo lo que corresponda al universal entusiasmo. Todos se preparan al tamaño de su posibilidad, y corren en competencia á manifestar sus deseos.

Cada uno de por sí quiere acreditar que su mayor gloria consiste en reconocer á su amado Monarca, y todos ponen el mayor exfuerzo para conseguir copias de su augusto retrato para llevarlo consigo desde ese dia de la mayor celebridad. No hay quien no manifieste su gozo interior en su propio aspecto: claman los reos por el indulto, y apenas hay quien no se muestre propicio: pasan á acordar

en el Ilustre Ayuntamiento á instancia del Abogado Defensor de pobres, y los unos guiados de la sumision y obediencia son de parecer se proceda con sugecion á la práctica observada en las anteriores exâltaciones al trono, y que se espere la correspondiente Real Cédula: los otros movidos de los principios de Religion se inclinan á un general perdon, ya que no se hallaban delinqüentes de la mayor excepcion, para conseguir de este modo que el Altísimo acabe de suspender el castigo una vez que es el mejor medio de impetrarlo, segun nos dexó enseñado, y se observa anualmente en todas las poblaciones de los vastos dominios de la monarquía, con uno á quien se le da la libertad: y todos en fin consienten en que sea extensivo á aquellos delitos de corta

consideracion, quedando los demas asegurados hasta las resultas de las Superioridades.

Así se presentaban por todas partes puros sentimientos de amor y respeto, y pruebas convincentes, y nada equivocas del mas leal vasallage, y de la excesiva complacencia con que se aceleraban á la Jura de su amado Monarca. Ya se presenta en la plaza mayor el dia antecedente á la funcion un tablado bien dispuesto y aderezado: ya se halla en la plazoleta de San Sebastian otro espacioso y bien adornado, con un retrato del amable Soberano, colocado en la testera por el Párroco de aquella Iglesia: y ya se vé otro de igual magnitud y proporcion, en la de San Francisco, en que se mira puesta otra augusta efigie por los Religiosos de la Orden Seráfica.

Estos agradables aparatos; las continuas y repetidas danzas de los naturales que se succedian unas en pós de otras en toda aquella parte, y el cuidadoso empeño con que las gentes de mediana esfera proporcionaban asientos en tabladillos baxo de los portales, para ver con mas comodidad la solemne ceremonia, denotaban el júbilo, y crecida concurrencia, que le eran concernientes; pero apenas cierra la noche quando descarga una copiosa lluvia, que anunciando su larga duracion, infunde un general desabrimiento en los habitantes que los contrista y amortigua.

Solicitan con este desconsuelo el descanso de la noche; mas á la aurora se despeja la atmósfera, y amanece el dia sereno, restableciendo en todos la precedente alegría, como enérgica y sublime, se pinta por el Comandante Don

Joaquin Terán en la siguente octava, presentada al público el propio dia.

Nocte pluit tota: redeunt spectacula mané
Divisum Imperium cum Jove Cesar habet.
Virg.

TRADUCCION LIBRE.

OCTAVA.

Llueve toda la noche, viene el dia
á la funcion augusta destinado:
amanece sereno: la alegría
en el pueblo reboza alborozado:
solemnizase aquella y aporfia,
todo muestra su júbilo extremado.
Con Júpiter Fernando, el muy querido
tiene su inmenso Imperio dividido.

En efecto el júbilo fué extremado,

y la alegría rebozaba en el pueblo. Todos se empeñan al regosijo, y á solemnizar este dia. Las galerias, ventanas y puertas, se vieron todas magnificamente adornadas con damasquería y ricas telas realzadas, y casi no habia en plazas y calles lugar que no estubiese cubierto. Los vecinos á proporcion se significaron en esta parte por diversos rumbos, y en el balcon de Don Francisco Pazos, Administrador de correos, se veia en medio una Real efigie respetuosamente colocada. La bien proporcionada disposicion del adorno ostenta la grandeza del original, cuyo retrato quiere este buen vasallo mantener en su poder con la magnificencia que lo presenta al público. Las cornucopias que se hallaban en el interior, y la cristaleria que estaba en lo exterior,

ocupando toda la superficie de las extremidades con diez fanales pendientes en cada espacio de las divisiones del balcon, formaban al mismo tiempo una hermosa armonia para el dia, y una vistosa iluminacion de diversos colores para la noche. La música que en este y otros balcones resonaba, y los vivas que se repetian en las pausas que hacia, excitaban mas los afectos, quando despues de retirado el concurso se conducian por las calles en el silencio de la noche. Y las poesias en varias tarjetas puestas succesivamente en los mismos tres dias de celebridad, acreditaban los leales sentimientos que á nombre de todos explican estas quartetas.

Viva el séptimo FERNANDO,
viva el Rey de España é Indias,
viva á pesar de traidores,

viva eternamente, viva.
FERNANDO séptimo viva
feliz viva en las Españas,
viva que así lo desean
las gentes Americanas.
Por nuestro augusto FERNANDO
Rey de España y de sus Indias,
la Leal ciudad de la Paz
sacrificará sus vidas.
Siempre noble y valerosa
esta ciudad de la Paz,
á su Rey Fernando séptimo
guardará fidelidad.

Al paso que apetecian todos los habitantes de esta Noble, Valerosa y Fiel ciudad, que viviese FERNANDO, deseaban tambien la debida venganza, y justo castigo del traidor Napoleon, y así como manifestaban aquellos deseos en continuos vivas, significaban tambien

los que tenian por la derrota del infame Emperador en públicas declamaciones, y en métros que formaban y echaban á luz todas las clases que componen esta numerosa poblacion, explicando en ellos el propio concepto, que el contenido en los ecos que se hallaban en dos láminas de plata en el balcon de D. Ramon Ballibian, ricamente adornado.

ECOS.

Aunque la España cautiva.... *Viva*
y cadenas arrastrando..... *Fernando.*
No siendo en ello culpable... *El amable.*
Siempre será imponderable
la constante inclinacion,
con que clama la nacion
Viva Fernando el amable.
Clame la nacion severa..... *Muera*
y tiemble de su furor..... *El traidor*
si no da satisfaccion..... *Napoleon.*

Sea implacable el teson,
con que su grito levante,
diciendo firme y constante,
Muera el traidor Napoleon.

Sería muy dilatada esta relacion si se quisiese traer á colacion la multitud de versos que se esparcieron y fijaron, como igualmente el querer decifrar por menor la suntuosa composicion de otros balcones: baste decir que habian varios, y que se esmeraron todos en la compostura de las paredes de sus pertenencias. Matizada de esta suerte toda la carrera, se hallaban en ella ochenta y nueve arcos triunfales de plata, graciosamente ideados por los dueños de pulperías, y dos de piezas de oro y alhajas que se hallaban al desembocar por la plaza mayor, los que formaban una deliciosa vista y agradable armonia en las

diez quadras por donde habia de ser conducido el augusto retrato, dispuesto por el ilustre Ayuntamiento sobre un ostentoso carro.

Hallábase este fuera de los portales de la casa Consistorial: al frente del teatro, un docél cubria la efigie del Soberano colocada en una urna de plata. Al pie se miraban la Corona y el Cetro en dos bandejas de oro: luego seguian sobre dos almohadones de tela de oro, el baston y la espada, y en los extremos las mazas del Cabildo y la guardia respectiva. La Corona y el Cetro aparecian de delicada construccion y de gran precaucion: eran del metal mas fino llenas de brillantes, perlas y otras piedras preciosas, coordinadas y dispuestas con todo gusto y primor, y puestas con tal arte que parecian engastadas: su valor segun el voto de

personas inteligentes, que asciende á ochenta mil pesos.

Á distancia de quadra y media del carro se divisaba el Real Estandarte. En tela fina de plata se hallaba realzado el escudo Real, y en el reverso, en campo azul, el de la Ciudad, en cuyas columnas estaban en unas lazadas bien ordenadas los motes que siguen.

Los discordes en concordia
en paz y amor se juntaron;
y pueblo de paz formaron,
para perpetua memoria.

Noble lealtad observando,
en paz y amor nos juntamos,
y fidelidad juramos
al séptimo Rey FERNANDO.

El primero se hallaba en las ar-

mas desde la ereccion de la ciudad ; y el segundo se ha aumentado en la presente ocasion.

Todos estos preparativos que se dispusieron, los unos la tarde antecedente, y los otros á la madrugada de este dia, movian la comun curiosidad, avivan mas los afectos, hacian perceptible el alborozo, contribuian á una crecida concurrencia, y coadyubaban á una alegre reunion. Á cada paso se encontraran unos con otros, y los que no traian en las escarapelas del sombrero retratos del amado Monarca en escudetes de oro ó piedras de valor, tenian á lo menos un VIVA FERNANDO VII por no haber podido conseguir copias por la estrechez del tiempo.

Pasa de esta suerte la mañana : principia la tarde, y desde las dos toman

sus respectivos asientos en galerías, balcones, ventanas, tabladillos, y aun en las eminencias de las torres: todo se cubre de mugerio, y aunque se presenta lucido el bello sexô, no se nota aquel fausto de luxo, que suele advertirse en concursos semejantes. No es la vanidad la que las impele: es la ternura, es el amor y el deseo de ser partícipes del regosijo, y así se presentan con todo aquel lucimiento correspondiente á magestuosa ceremonia.

Principia luego á congregarse todo el vecindario. Se forman las tropas veterana y miliciana, y se prepara la artillería para las salvas: toma esta su formacion en batalla, y aquella marcha á la inmediacion de la Sala del Ayuntamiento, que se hallaba ya todo él congregado. Rompen los repiques de campanas, y todos se ponen en movimien-

to. Principia á caminar un cuerpo de caballería, compuesto la mayor parte de individuos del comercio, uniformemente vestidos de paisanos, con divisa de banda blanca que iban á especie de batidores. Síguense despues copiosa muchedumbre de danzas de los naturales. Continúan los habitantes y vecinos, y cierra el cuerpo municipal: cuyos individuos principian á tirar el triunfal carro de la augusta Magestad que va escoltada por todos los veteranos de la guarnicion.

Llegan al lugar del Real Pendon, y hecha la ceremonia de estilo, se dirigen á la plazoleta de San Sebastian, experimentándose en este, y el demas resto de calles un excesivo gozo y bullicio mesurado, y á que correspondia el bello sexô desde las alturas de los edificios recibiendo en copia á su tier-

no Monarca, esparciendo esquisitas y aromáticas flores de los azafates en que las llevaban preparadas: cuya accion conmueve á los circunstantes y los enternece. Pónense en fin en aquella plazoléta, toman todos los lugares que les proporcionan, ocupa el Ayuntamiento el teatro, y viene de la parte superior el Prelado de la Iglesia, el benigno Padre, el zeloso Pastor, en una palabra, el Maestro para enseñar con el exemplo á su amada Grey, pónese á corta distancia con el Venerable Dean y Cabildo, con toda su Clerecía y el Seminario, llevando sobre el pecho la soberana efigie, á cuya imitacion iba de la propia conformidad aquel respetable cuerpo. En vano le insta el Ayuntamiento á que suba al lugar de la ceremónia: se mantiene en pie en medio de la plebe, y le abre proporcionado am-

bito, pronta y reverentemente para que presencie de allí con desahogo el Juramento que va á solemnizarse.

Practícase en un profundo silencio, y no bien se concluye quando es el primero que corresponde con un VIVA, que siguen todos sin distincion: resuenan las campanas, hacen salva los veteranos, corresponden desde la plaza los milicianos, y truena la artillería. Arroja dinero el Alferez Real, hace lo propio el cuerpo Eclesiástico, y sin embargo de la inmensa multitud de plebe, sin la menor diligencia, se pone todo en el mismo órden y se conducen á la plaza de San Francisco, y se verifica en los propios términos en principal con igual ostentacion que en las antecedentes, con la diferencia que concluida la ceremonia, subió el Ilustrísimo Señor Obispo al teatro y exôrtó desde él al innumerable con-

greso con la energía solidez y dulzura que acostumbra, que oyeron con suma atencion los circunstantes, y concluida se retira con himnos de alabanzas al Altísimo. Indúltanse los reos: esparcen mucho dinero el Alferez Real, los individuos del Ayuntamiento, y varios vecinos, y de esta suerte se finaliza este augusto acto con unánime complacencia é imponderable gozo. Comienza á retirarse el inmenzo gentío y asoman las disposiciones para la noche. Una delicada iluminacion, abundantes y diversos fuegos artificiales, y músicas en diferentes partes, y en el propio tablado, con cánticos tiernos y afectuosos entonados y dispuestos voluntariamente por el músico Don Ramon Ticona, forman un delicioso conjunto, que recrea sobre manera los sentidos. Al mismo tiempo no cesan continuas y diversas mogigangas

de los artesanos y naturales que descubren el júbilo interior de que están poseidos.

Repítense estos actos con el mismo alborozo y esplendor en las dos noches siguientes. No se disminuye en los dias el regocijo, ni el dilatado número de concurrentes, ántes se aumentan las invenciones, crece el entusiasmo, y cada uno á porfia procura demostrar el sublime grado á que asciende su inalterable fidelidad. Ya se celebra con la mayor solemnidad una Misa de gracia en la Catedral, en que pontifica el Príncipe de esta Iglesia, pronunció una sublime oracion el Párroco Don Manuel Arias, á cuyo acto solemne y religioso concurren los cuerpos y lucido vecindario. Ya se conducen á la casa Pretorial, y arengan el amoroso Prelado, un alumno del Seminario, un artesano del gremio de plateros, y Don

Francisco Pazos. Ya se da al público una expresiva proclama por el incesante zelo del Cuerpo Municipal. Ya se fixan en los lúgares públicos copiosa multitud de versos en métros distintos al deseado Monarca. Y ya finalmente se da un digno refresco en la casa del Alferez Real, como igualmente en la del Cabildo. Todo es admirable, todo extraordinario, y jamas se ha experimentado igual conformidad, ni ardor tan grande en estos nobles habitantes. Los afectos que constituyen la mas acendrada lealtad, se vieron sin equivocos segun las circunstancias que se presentaban. Sumision, obediencia, respeto, valor, desinteres, generosidad, amor, ternura, compasion, constancia, fortaleza, firmeza, todo se ve y se experimenta. Constantes en la fidelidad, firmes para mantenerla, y fuertes para re-

sistir todo aquello que pueda oponersele. Se hallarán siempre sin menor alteracion. Solo FERNANDO ocupará sus corazones, y serán primero víctimas del furor mas sangriento, ántes que entregarse á la dominacion del monstruo de las naciones. Clamarán al Señor de las venganzas por el justo castigo, y contribuirán con quantos auxîlios puedan á su amada nacion afligida, manifestado su filial amor con erogaciones voluntarias y donativos, á que son convidados por el Ilustre Ayuntamiento en una proclama, y por el exemplo que les da el mismo ilustre cuerpo dando cinco mil pesos al contado, y otros cinco en cada un año durante la guerra con la Francia, y de este modo lograrán ver restaurado á su amable FERNANDO, permanente la Religion, y defendidos los derechos de su amada Patria.

NOTA.

Se continúan las solemnes Misas de gracias en las Parroquias, asegurandose que seguirán en los Conventos y Monasterios pontificando en cada uno de ellos su Ilma. Se está disponiendo una corrida de toros para esta tarde 16 del corriente por los individuos de la caballería. El Comandante de veteranos puso dos dias ántes de la Jura una proclama al Ilustre Ayuntamiento que es digna de leerse Paz 16 de Octubre de 1808.

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice	Lee.
7.	14.	Momarca	Monarca.
14.	12.	formirable	formidable.
22.	11.	Respetára	Respetáda.
30.	7.	anisosos	ansiosos.
32.	10.	malmada	malvada.

013297

(lo mismo que el N°. 4.)

SENTIMIENTOS DE UN AMERICANO *Español dirigidos á sus compatriotas.*

PEruanos: el tirano de la Europa, el opresor de la humanidad, el ambicioso Napoleon pretende extender su dominio á las anchurosas, fértiles, y ricas provincias de nuestra América, y que sus habitantes á la par con la mísera Francia, y otras desgraciadas naciones sufran el pesado yugo de la esclavitud: intenta, que el resultado de sus mal convinados planes, el premio del mas negro, y horroroso atentado sea la tranquila posesion de nuestras minas, y que nuestro oro y plata, adornen el trono de su despotismo, y

B714
P4Z6i
v. 6